

Radiodesinfestación

Es la actividad por la cual en una instalación para irradiación industrial o equipo, se aplican bajas dosis de radiaciones ionizantes a un material orgánico portador de artrópodos perjudiciales.

Cuando la totalidad del material en proceso, absorbe bajas dosis de radiación gamma (γ), se producen efectos subletales e irreversibles en el material biológico pernicioso con muy baja incidencia en el sustrato portador del mismo.

En el laboratorio Radiodesinfestación de la división Efectos Biológicos de las Radiaciones del Centro Atómico Ezeiza (CNEA), en 1.975 se fundó esta línea de investigación.

Mayor información en la solapa “Docencia y Difusión”, subsolapa “Medidas correctivas y disuasivas”